



MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: **Dra. FRANCY LILIANA MURCIA DÍAZ**
 Alcaldesa Local de Sumapaz

DE: **JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

ASUNTO: Evaluación cualitativa a la gestión – primer trimestre

Respetada Doctora:



Teniendo en cuenta que le corresponde a la Oficina de Control Interno de acuerdo con el acuerdo 565 de 2016 , en el numeral 4 “a) Dar a conocer a los responsables de la Evaluación del Desempeño, el resultado de la Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias, de acuerdo con los términos establecidos para tal fin en el literal a) del artículo 26 del presente Acuerdo y lo dispuesto por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de control interno de las entidades del orden nacional o territorial; evaluación que hace parte de la calificación definitiva de la Evaluación del Desempeño Laboral”, dicha evaluación será anual y tenida en cuenta para la evaluación de desempeño definitiva.

Para la vigencia 2018 y con el fin de que esta evaluación permita retroalimentar y buscar la mejora y toma de decisiones oportunas, se programaron evaluaciones trimestrales de acuerdo con la periodicidad de los reportes realizados a la Oficina Asesora de Planeación, por lo tanto a continuación se detallan los resultados de la evaluación de la gestión de la dependencia “Alcaldía Local de Sumapaz”, la cual para el primer trimestre se enfoca en la retroalimentación de aspectos asociados a los reportes y evidencias con el fin de que para el próximo trimestre se tomen los correctivos del caso.

Cordialmente,


LADY JOHANNA MEDINA MURILLO

C.C. Dr. Iván Casas Ruiz - Subsecretario de Gestión Local
Dra. Liliana Casas Betancourt – Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)

Proyectó: Olga Milena Corzo Estepa 
Revisó/Aprobó: Lady Johana Medina Murillo 



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500301093

Fecha: 28-06-2018



Evaluación cualitativa – Plan de gestión Trimestre I

A continuación, se presentan los resultados de la revisión del plan de gestión de la Alcaldía Local, por cada uno de los procesos que lo componen, éstos se realizaron teniendo en cuenta lo que cada responsable del reporte en la Alcaldía cargo en las carpetas SharePoint creadas para tal fin y con lo que los promotores de la mejora reportaron en la matriz de plan de gestión consolidado por todos los procesos de la Alcaldía Local.

Los resultados de la evaluación se presentan en las dos columnas al final de la matriz presentada a continuación, y la cual trae 4 categorías de evaluación cualitativa (No se reporta avance en el trimestre, Evidencias aplicables para medir la meta, Evidencias aplicables para medir la meta - con observaciones y No se puede realizar medición con las evidencias reportadas) y las observaciones a ser tenidas en cuenta en el próximo reporte, teniendo en cuenta que la OCI emitirá sus calificaciones teniendo en cuenta la revisión de las evidencias que soportan los porcentajes reportados):

DEPENDENCIA: ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ				
Proceso	Metá Plan de Gestión	Nombre del Indicador	Evaluación Cualitativa del plan	Observaciones de la evaluación-evidencias aportadas por el proceso y dependencia
GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIAL LOCAL	Ejecutar el 95% del Plan de Acción aprobado por el Consejo Local de Gobierno	Porcentaje de Ejecución del Plan de Acción del Consejo Local de Gobierno	No se reporta avance en el trimestre	N/A
	Incrementar en un 40% la participación de los ciudadanos en la audiencia de rendición de cuentas	Porcentaje de Participación de los Ciudadanos en la Audiencia de Rendición de Cuentas	No se reporta avance en el trimestre	N/A
	Lograr el 40% de avance en el cumplimiento físico del Plan de Desarrollo Local	Porcentaje de Avance en el Cumplimiento Físico del Plan de Desarrollo Local	No se reporta avance en el trimestre	Si bien no se reportó avance, se observa que el PDL lleva un porcentaje de avance físico acumulado, el cual no se está reflejando en el plan de gestión, se recomienda para todos los trimestres hacer la medición puesto que para cada trimestre hay diversas actividades que aportan a las metas físicas, como se observa en informe trimestral PDL (SUBSIDIOS TIPO C, HONORARIOS EDILES, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL), así como el acumulado de 2017.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500301093

Fecha: 28-06-2018



DEPENDENCIA: ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ				
Proceso	Meta Plan de Gestión	Nombre del Indicador	Evaluación Cualitativa del plan	Observaciones de la evaluación-evidencias aportadas por el proceso y dependencia
RELACIONES ESTRATEGICAS	Responder oportunamente el 100% de los ejercicios de control político, derechos de petición y/o solicitudes de información que realice el Concejo de Bogotá D.C y el Congreso de la República conforme con los mecanismos diseñados e implementados en la vigencia 2017	Porcentaje de Respuestas Oportunas de los ejercicios de control político, derechos de petición y/o solicitudes de información que realice el Concejo de Bogotá D.C y el Congreso de la República	Evidencias aplicables para medir la meta	Se evidencian los requerimientos recibidos y respuestas dadas a las peticiones de Concejo y Congreso, se recomienda anexar a las evidencias la matriz de control de estos requerimientos con el fin de revisar la trazabilidad
COMUNICACIONES ESTRATEGICAS	Formular e implementar un plan de comunicaciones para la alcaldía local durante la vigencia 2018	Número de planes de comunicaciones formulados e implementados	No se reporta avance en el trimestre	N/A
	Realizar tres campañas externas de posicionamiento y difusión de los resultados obtenidos en la ejecución del Plan de Desarrollo Local.	Número de campañas externas de difusión de los resultados obtenidos en la ejecución del PDL realizadas	No se reporta avance en el trimestre	N/A
	Realizar nueve (9) campañas internas para la Alcaldía Local, las cuales incluya los temas de transparencia, clima laboral y ambiental	Número de campañas internas para la Alcaldía Local, las cuales incluya los temas de transparencia, clima laboral y ambiental realizadas	Evidencias aplicables para medir la meta	Se evidencian las piezas comunicacionales de cumpleaños, día de la mujer, día del contador. Se recomienda para próximos reportes organizar la información por temas e incluir los distintos medios por los cuales se definió realizar cada campaña, ya que solo con enviar una imagen no soporta que se haya elaborado toda una campaña que genere impactos y logre los objetivos en materia de comunicaciones propuestos.
IVC	Archivar el 100% de las actuaciones de obras anteriores a la ley 1801-2016 antes del 30 de junio de 2018	Porcentaje de Actuaciones de Obras Anteriores a la Ley 1801-2016 Archivadas Antes del 30 de junio de 2018	Evidencias aplicables para medir la meta, con observaciones	Se adjunta pantallazo de SIACTUA en el cual se anexan las dos actuaciones que se archivaron en el mes de marzo de 2018, siendo corroborada esta información en el sistema.
	Archivar el 60% de las actuaciones de establecimientos de comercio anteriores a la ley 1801-2016 antes del 30 de junio de 2018	Porcentaje de Actuaciones de Establecimiento de Comercio Anteriores a la Ley 1801-2016 Archivadas Antes del 30 de junio de 2018	No se reporta avance en el trimestre	No aplican para esta localidad



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500301093

Fecha: 28-06-2018



DEPENDENCIA: ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ				
Proceso	Meta Plan de Gestión	Nombre del Indicador	Evaluación Cualitativa del plan	Observaciones de la evaluación-evidencias aportadas por el proceso y dependencia
	Realizar 24 acciones de control u operativos en materia de urbanismo relacionados con la integridad del Espacio Público	Acciones de Control u Operativos en Materia de Urbanismo Relacionados con la Integridad del Espacio Público Realizados	Evidencias aplicables para medir la meta, con observaciones	No aplican para esta localidad
	Realizar 42 acciones de control u operativos en materia de actividad económica	Acciones de Control u Operativos en materia de actividad económica Realizados	Evidencias aplicables para medir la meta, con observaciones	No aplican para esta localidad
	Realizar 24 acciones de control u operativos en materia de urbanismo relacionados con la integridad urbanística	Acciones de control u operativos en materia de urbanismo relacionados con la integridad urbanística Realizados	Evidencias aplicables para medir la meta	No aplican para esta localidad
	Realizar 12 acciones de control u operativos en materia de ambiente, minería y relaciones con los animales	Acciones de control u operativos en materia de ambiente, minería y relaciones con los animales Realizados	Evidencias aplicables para medir la meta	Se evidencian las acciones de control en materia ambiental en 7 procesos y actas adjuntados realizados: 8/03/2018, 15/03/2018, 22/03/2018, 24/03/2018, 5/03/2018, 29/03/2018 y 30/03/2018
	Realizar 10 acciones de control u operativos en materia de convivencia relacionados con artículos pirotécnicos y sustancias peligrosas	Acciones de control u operativos en materia de convivencia relacionados con artículos pirotécnicos y sustancias peligrosas Realizados	Evidencias aplicables para medir la meta	Se evidencia un operativo de control en materia de uso de artículos pirotécnicos el 25 de febrero de 2018
	Avocar el 100% de las actuaciones policivas recibidas por parte de las Inspecciones de Policía radicadas durante el año 2.018.	Porcentaje de auto que avocan conocimiento	No se puede realizar medición con las evidencias reportadas	No es posible realizar la medición del por
	Diseñar e implementar un (1) Plan que permita generar las acciones para disminuir las revocatorias del Consejo de Justicia provenientes de las Alcaldías Locales	Plan de Acción para Disminuir las Revocatorias del Consejo de Justicia Provenientes de las Alcaldías Locales Diseñado e Implementado	No se reporta avance en el trimestre	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500301093

Fecha: 28-06-2018



DEPENDENCIA: ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ				
Proceso	Meta Plan de Gestión	Nombre del Indicador	Evaluación Cualitativa del plan	Observaciones de la evaluación-evidencias aportadas por el proceso y dependencia
GESTIÓN CORPORATIVA LOCAL	Comprometer al 30 de junio del 2018 el 50% del presupuesto de inversión directa disponible a la vigencia para el FDL y el 95% al 31 de diciembre de 2018.	Porcentaje de Compromisos del Presupuesto de Inversión Directa Disponible a la Vigencia para el FDL	Evidencias aplicables para medir la meta	Se realiza medición y reporte de PREDIS del trimestre
	Girar mínimo el 30% del presupuesto de inversión directa comprometidos en la vigencia 2018	Porcentaje de Giros de Presupuesto de Inversión Directa Realizados	Evidencias aplicables para medir la meta	Se realiza medición y reporte de PREDIS del trimestre
	Girar el 50% del presupuesto comprometido constituido como Obligaciones por Pagar de la vigencia 2017 y anteriores (Funcionamiento e Inversión).	Porcentaje de Giros de Presupuesto Comprometido Constituido como Obligaciones por Pagar de la Vigencia 2017 Realizados	Evidencias aplicables para medir la meta	Se realiza medición y reporte de PREDIS del trimestre
	Adelantar el 100% de los procesos contractuales de malla vial y parques de la vigencia 2018, utilizando los pliegos tipo.	Porcentaje de Procesos Contractuales de Malla Vial y Parques de la Vigencia 2018 Realizados Utilizando los Pliegos Tipo	No se reporta avance en el trimestre	N/A
	Publicar el 100% de la contratación del FDL, así como las modificaciones contractuales a que haya lugar (Adiciones, Prórrogas, Cesiones, Terminación anticipada) y Liquidaciones lo que incluye cambiar los estados, en el portal de Colombia Compra Eficiente (Plan Anual de Adquisiciones-PAA y SECOP I o SECOP II o TVEC) según corresponda la modalidad de contratación	Porcentaje de Publicación de los Procesos Contractuales del FDL y Modificaciones Contractuales Realizado	Evidencias aplicables para medir la meta	Se anexa matriz de contratación del primer trimestre la cual es verificada de manera aleatoria en el SECOPII - Consulta



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500301093

Fecha: 28-06-2018



DEPENDENCIA: ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ				
Proceso	Meta Plan de Gestión	Nombre del Indicador	Evaluación Cualitativa del plan	Observaciones de la evaluación-evidencias aportadas por el proceso y dependencia
	Adquirir el 80% de los bienes de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través del portal Colombia Compra Eficiente.	Porcentaje de bienes de características técnicas uniformes de común utilización adquiridos a través del portal CCE	Evidencias aplicables para medir la meta	Se evidencia orden de compra realizada a través del portal CCE - Servicio integral de aseo y cafetería
	Aplicar el 100% de los lineamientos establecidos en la Directiva 12 de 2016 o aquella que el mojique o sustituya.	Porcentaje de Lineamientos Establecidos en la Directiva 12 de 2016 o Aquella que la Modifique Aplicados	Evidencias aplicables para medir la meta, con observaciones	Se evidencian las solicitudes de conceptos y viabilidades técnicas a los sectores, cultura, recreación y deporte y Mujer y el concepto favorable de un concepto emitido por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Se recuerda que adicional a ello la Directiva 12 de 2006, se establece la obligación de remitir a la Secretaría Distrital de Gobierno los estudios previos y demás documentos técnicos en la etapa precontractual de aquellos contratos que se quieran celebrar en los temas relacionados en la directiva en el literal b, numeral 1 'Remisión de documentos por parte de los FDL a la SDG'.
	Ejecutar el 100% del plan de implementación del SIPSE local.	Porcentaje de Ejecución del Plan de Implementación del SIPSE Local	No se reporta avance en el trimestre	N/A
	Asistir al 100% de las jornadas de actualización y unificación de criterios contables con las alcaldías locales bajo el nuevo marco normativo contable programadas por la Dirección Financiera de la SDG	Porcentaje de asistencia a las jornadas programadas por la Dirección Financiera de la SDG	Evidencias aplicables para medir la meta	Se evidencian las actas de las reuniones a las que asistieron para la unificación de criterios contables



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500301093

Fecha: 28-06-2018



DEPENDENCIA: ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ				
Proceso	Meta Plan de Gestión	Nombre del Indicador	Evaluación Cualitativa del plan	Observaciones de la evaluación-evidencias aportadas por el proceso y dependencia
	Reportar trimestralmente (Según la alcaldía local se puede cambiar la periodicidad a mensual) al contador del FDL (Vía Orfeo o AGD) el 100% de la información insumo para los estados contables en materia de multas, contratación, almacén, presupuesto, liquidación de contratos, avances de ejecución contractual, entre otros	Porcentaje de reporte de Información insumo para contabilidad	No se puede realizar medición con las evidencias reportadas	La información reportada no permite medir la meta en su totalidad o presenta incumplimiento de la misma, toda vez que se anexan 8 cartas o memorandos (sin las firmas), en los cuales se evidencia: 1. Varias solicitudes de la Alcaldesa Local al área de presupuesto para la anulación de Disponibilidades y Registros Presupuestales (No se está reportando la Información presupuestal completa mensual a contabilidad, que es lo que indica la meta). 2. Memorando a contador informando reprogramación del PAC de febrero y marzo. 3. Memorando informando a contabilidad de los contratos a pagar en el mes de marzo (no se evidencia este reporte para enero ni febrero). Al observar la meta no es posible determinar el envío de la información formal al contador de las áreas de almacén, liquidación de contratos, amortizaciones de anticipos, ejecución presupuestal.
SERVICIO A LA CIUDADANÍA	Responder el 100% de los requerimientos asignados al proceso/Alcaldía Local durante cada trimestre	Porcentaje de Requerimientos Asignados a la Alcaldía Local Respondidos	Evidencias aplicables para medir la meta	Se evidencia reporte preventivo de Google Drive que permite observar el avance de la meta
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL	Realizar cuatro (4) jornadas de sensibilización sobre las buenas prácticas de gestión documental emitidas por el nivel central, a por lo menos el 80% de los funcionarios y contratistas vinculados o a la alcaldía local a la fecha en que se realice.	Jornadas de sensibilización	Evidencias aplicables para medir la meta	Se anexa el acta de capacitación realizada en la Alcaldía local y la presentación de la misma.
	Cumplir con el 100% de las buenas prácticas de gestión documental emitidas por el nivel central, en la muestra tomada por parte de los técnicos, en las sesiones de inspección a la gestión documental de la alcaldía local	Buenas prácticas aplicadas	No se reporta avance en el trimestre	N/A



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DE GOBIERNO

Radicado No 20181500301093
Fecha 28-06-2018



DEPENDENCIA: ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

Proceso	Meta Plan de Gestión	Nombre del Indicador	Evaluación Cualitativa del plan	Observaciones de la evaluación-evidencias aportadas por el proceso y dependencia
	Realizar el inventario del archivo de gestión de la Alcaldía local de acuerdo con los parámetros de la herramienta FUD vigente	Inventario de gestión realizado	No se reporta avance en el momento	
GERENCIA DE TI	Cumplir el 100% de las políticas de gestión de las TIC reportadas por la DTI del Nivel Central	Porcentaje de Políticas de Gestión de TIC reportadas por la DTI Cumplidas	Evidencias aplicables para el momento	Se evidencia cargue de información por cada instrumento emitido por la DTI la cual se encarga de validar la información reportada

Cordialmente,


LADY JOHANNA MEDINA MURILLO

*C. E. DE INGENIERIA CIVIL - Subsecretaría de Planeación y Gestión
Dirección de Planeación y Gestión - Calle 11 No. 3-17 Bogotá D.C.*

*Proceso: G. de TI - Gestión de TI
Resolución: 1000 de 2018 - Mesa de Trabajo*